

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Orden de 31 de julio de 2026, por la que se dispone el nombramiento de doña María Elena Grau Ruiz como personal eventual en el puesto de Coordinación de Programa de la Secretaría de la Consejera.*

En virtud del artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8, apartado b), del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

#### DISPONGO

El nombramiento de doña María Elena Grau Ruiz, con DNI \*\*\*1346\*\*, como personal eventual, en el puesto «Coordinación de Programa», código 14530410, de la Secretaría de la Consejera, con efectos económicos y administrativos de 1 de agosto de 2026.

Sevilla, 31 de julio de 2026

ADOLFINA MARTÍNEZ GUIRADO

Consejera de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente